

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL  
VIERNES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:  
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA  
Y MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y UNO DE ELLOS Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JULIÁN RENDÓN TAPIA, MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y MARITZA MARÍN MARCELO** Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ

LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIÉ, DECLARANDO “LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA”. EN EL **PUNTO DOS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRES** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL INMUEBLE DENOMINADO “CENTRO EXPOSITOR PUEBLA”, UBICADO EN CALZADA EJÉRCITO DE ORIENTE NÚMERO CIEN UNIDAD

CÍVICA CINCO DE MAYO (LOS FUERTES), PUEBLA, PUEBLA, PARA EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL AÑO EN CURSO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA QUE CONTIENE LA PROPUESTA DEL CIUDADANO DIPUTADO QUE LA PRESIDIRÁ DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, COMPRENDIDO DEL DOCE DE ENERO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 95, 96 Y 97 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** SOLICITÓ UN RECESO PARA ANALIZAR LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DESECHÓ LA MISMA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN SECRETA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTO POR MAYORÍA DE VOTOS PARA PRESIDIR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DURANTE EL QUINTO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, COMPRENDIDO DEL DOCE DE ENERO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** COMUNICÁNDOSE LA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** MANIFESTÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO CINCO** RELATIVA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, POR TANTO Y EN VIRTUD DE QUE SE ESTÁ ELABORANDO LA MISMA SE DECRETÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA,

PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO A LA SESIÓN SOLEMNE EN EL CENTRO EXPOSITOR PUEBLA, DECLARADO RECINTO OFICIAL EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

**CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**  
DIPUTADO SECRETARIO

**MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**  
DIPUTADA SECRETARIA